

Derechos y deberes ciudadanos acaparan atención en consulta popular a nueva Constitución

Por István Ojeda Bello

El alcance de los derechos, garantías y deberes ciudadanos, junto a las modificaciones a la estructura del Estado, concentran buena parte de las intervenciones de los participantes de esta provincia en la consulta popular del **Proyecto de Constitución de la República**, según indican las estadísticas a poco más de un mes de iniciado el proceso.

Por el momento, aquí las tendencias de opinión sobre la nueva carta magna sometida a examen general se ubican particularmente en lo relacionado a qué personas podrían contraer matrimonio y al límite planteado al mandato de la figura del Presidente de la República. También la agenda pública dentro del debate hace énfasis en el mecanismo de elección de los gobernadores provinciales, incluso, la denominación de dicho cargo, así como en la manera en que el **Proyecto de constitución** se refiere al deber ciudadano al trabajo.

Suscitan numerosos criterios, además, la definición de la dinámica de la atención entre los progenitores y sus hijos; al tiempo que no han faltado las propuestas enfocadas a robustecer las garantías al debido proceso ya establecidas en la nueva **Constitución** que se analiza ahora. En total, entre adiciones, modificaciones o supresiones al texto constitucional, la cantidad de criterios coleccionados ya supera los cinco mil 700, provenientes de prácticamente todos los ámbitos de la vida política, económica y social del territorio.

En suelo tunero ya tuvieron lugar más de mil 500 reuniones de consulta, cuantía que representa menos de la mitad de las seis mil 446 previstas para efectuarse hasta el 15 de noviembre. Sin embargo, los especialistas del Centro de Dirección habilitado para



Foto: Reynaldo López Peña

el proceso advirtieron que el cronograma marcha según lo planificado. El grueso de los encuentros, dijeron, está por venir, pues en lo que queda de septiembre y el mes de octubre se incorporarán sectores de peso como el estudiantil.

Esta semana el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, resaltó ante la cadena multinacional **Telesur** la valía de la plena participación del pueblo en decisiones de alto impacto en la vida de la nación, como lo es la reforma total de la carta magna; e insistió: "aun cuando las personas piensen de determinada forma sobre un artículo u otro, no se debe perder de vista el conjunto de la **Constitución**. Se debe recordar qué es lo más importante para el país y el rol de ciudadanos responsables que tenemos".

Descendió curva de accidentabilidad

Por Graciela Guerrero Garay

Aunque disminuyeron durante los meses de julio y agosto en este territorio, los accidentes de tránsito marcaron la estela de dolor y pérdidas económicas que traen consigo, además de dejar la impotente lección de que son fenómenos evitables si se actúa con total responsabilidad y conciencia sobre las vías.

Si bien en la etapa la curva de accidentabilidad descendió en 14 sucesos, un fallecido y 21 lesionados, en comparación con el verano pasado, las estadísticas dicen que ocurrieron 62 colisiones, murieron seis personas y se lesionaron 65, con daños a la economía por 277 mil 594 pesos. De aquí que esos fatales eventos mantienen la alerta roja en la lista de causas que laceran la vida de la población.

El primer teniente Amauris Ramos Arzuaga destacó que la Unidad de Tránsito en la provincia trabajó las 24 horas de manera cohesionada, en la vigilancia y control en los puntos de alcoholemia, en el actuar sistemático de los inspectores y en el incremento del patrullaje con motos, fundamentalmente en zonas de mayor peligro o cercanas a las áreas de playas, ríos y de alta concentración de vacacionistas.

Durante los fines de semana veraniegos se reforzaron esas medidas de precaución y chequeo permanente a los actores de las vías, al tiempo que existió mejor respuesta de los choferes y las empresas en garantizar las óptimas condiciones técnicas de los vehículos, reconoció el también primer oficial de Tránsito en Las Tunas.

Ramos Arzuaga considera que la modernización del parque automotor del país y el deterioro y estrechez de las carreteras -de cinco a nueve metros- influyen en el incremento de los siniestros, pues al circular muy cercanos, a exceso de velocidad y sin el debido control del carro, se potencian los riesgos y las probabilidades de que sucedan.



Foto: Yenima Díaz Velázquez

El pasado viernes, en las inmediaciones del motel Balcón del Oriente, a la entrada de la ciudad, ocurrió este accidente de tránsito, cuando el camión con chapa B-055790, perteneciente a la Delegación del Ministerio de la Construcción en Las Tunas, se le accionó el volteo, el que impactó contra la señal vertical ubicada en el lugar y luego con el ómnibus Yutong 2876, que cubría la ruta Camagüey-Bayamo. El conductor del ómnibus intentó evitar la colisión, pero no fue posible. Solo el chofer del camión recibió varias lesiones.

Otras causas que originan estos nefastos eventos son los adelantos indebidos, no respetar el derecho de vía y conducir bajo los efectos del alcohol. El primer teniente ejemplificó que sucedieron 15 accidentes por exceso de velocidad, los cuales generaron cinco muertes y 15 lesionados. Por el control indebido la cifra llegó a 86, con seis fallecidos y 79 lastimados, todos en lo que va del presente año.

No respetar el derecho de vía -dijo el oficial- tiene asimismo en su cuenta siete colisiones, con 14 personas dañadas. Mientras, el desperfecto técnico de los vehículos ocasionó otras seis, con 28 heridos o politraumatizados, para sumar desde enero hasta el 12 de septiembre último, 258 hechos con 20 occisos y 28 lesionados. Estos indicadores decrecen, pero no dejan de ser una inquietud social y policial acuciante.

Para lo que resta del 2018, la Dirección Provincial de Tránsito trabajará de forma priorizada en las causas de mayor repercusión de estos desastres viales, como es el exceso de velocidad y la no atención al vehículo, puntualizó Amauris.

Cualquier precaución que se tome es poca, más ahora que comenzó el curso escolar y andan muchos niños en las calles. También hay que evitar que los adultos mayores transiten solos por sendas de amplia circulación. Los ciclistas, carreteneros, cocheros y pueblo en general deben tener conciencia de que cada tramo de la carretera puede estar involucrado en un accidente de tránsito, alertó y reflexionó el primer teniente Ramos.

Las acciones preventivas en Las Tunas son sistemáticas, con un control diario en las principales arterias donde el peligro acecha.

SEMANARIAS

A cargo de Leonardo Mastrapa



HOTEL CADILLAC, COLECTIVO LÍDER DE LA CALIDAD

El colectivo del hotel Cadillac, de la cadena Islazul, en esta ciudad, ubicó a la vista de sus visitantes el nuevo título de líder de la calidad por sus resultados.

La condición la otorga el Ministerio del Turismo y el Sindicato Nacional del ramo, y es la cuarta ocasión en que la reciben, esta vez junto a otros 20 centros turísticos del país.

Esta instalación, enclavada en el Bulevar de la capital provincial, busca la excelencia en el servicio, con una planta hotelera de ocho habitaciones equipadas con confort y buen gusto, además de un bar-cafetería y una terraza. También obtuvo el pasado año la Condición de Vanguardia Nacional y, según afirmó José Daniel Sardina Martínez, director de la entidad, están empeñados en mantener tan importantes reconocimientos.

(Adalys Ray Haynes)

PARA PREVENIR EL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA



El grupo de trabajo del Programa Materno Infantil (PAMI) en el municipio de Jesús Menéndez refuerza las estrategias para prevenir el embarazo en la adolescencia, un problema en ascenso.

A criterio de Maritza Ingran Calderón, especialista del Departamento Municipal de

Prevención de Enfermedades y Promoción de Salud, tales acciones contribuyen a revertir esta situación que tanto afecta la vida de los implicados y de la sociedad.

"De las 259 embarazadas que hoy tenemos en el territorio, 56 son adolescentes", afirma Ingran Calderón, quien agrega que "hemos llevado hasta las instituciones escolares la consulta de Planificación Familiar, que integran especialistas en Ginecología y Obstetricia, Genética, Enfermería, Psicología y otras ramas. El pasado curso atendimos de manera individual al 96 por ciento de nuestras adolescentes. Para este nuevo período nos hemos propuesto incluir a los varones".

(Misleydis González Ávila)

PROYECTO DE CONSTITUCIÓN EN UNIVERSIDAD

Hasta el 24 de octubre tendrán lugar en la Universidad de Las Tunas más de 40 debates acerca del **Proyecto de Constitución**.

De acuerdo con las autoridades universitarias, en la casa de altos estudios se realizarán 16 reuniones de trabajadores, quienes luego tendrán la responsabilidad de guiar las discusiones de los estudiantes. Estas últimas se dividirán en 26 encuentros, en los que participarán más de dos mil 600 alumnos del Curso Diurno.

(Elena Diego Parra)

PUERTO PADRE: IMPULSAN OBRAS SOCIALES

La terminación o impulso de unas 17 obras sociales, en Puerto Padre, forma parte de las acciones que se acometen en el territorio para saludar el aniversario 150 del inicio de las guerras de Independencia, declaró el diputado al Parlamento y presidente de la Asamblea Municipal de Poder Popular, Roberto Cabrera Sao.

El restaurante Sierra Cristal y la unidad gastronómica El Vaquerito; así como el punto de renta de autos para el turismo, la casa de la cultura José Herrera Muñoz, en Delicias, y la imprenta municipal, figuran entre las que se concluirán en la etapa, argumentó el dirigente.

Mientras, distintas fuerzas impulsarán el muelle del malecón, el museo Fernando García Grave de Peralta, el hotel Plaza y el mercado Ideal, agregó Cabrera Sao. La apertura del restaurante especializado Anacaona también integra la nómina de proyectos que se culminan aquí en reverencia a tan importante efeméride de la Patria.

(Rosa María Ramírez Reyes)

Efemérides

Semana del 21 al 27 de septiembre

Por Yda Lidia Fernández O' Farrill

- 21/1953: Comienza el juicio por los sucesos del 26 de Julio.
- 21/1958: Celebran en el Segundo Frente Oriental el Congreso Campesino en Armas.
- 22/1929: Natalicio del revolucionario René Almanza Soto.

- 23/1876: Asalto y toma de la ciudad de Las Tunas.
- 25/1873: Combate mambí en Santa María de Ocuja, zona del actual municipio de Jesús Menéndez.
- 26/1876: Incendio de la ciudad de Las Tunas.
- 26/1933: Estalla huelga obrera en Jobabo. Duró 106 días.